



10. LA ROPA Y LA VELA

Un faldón de bautizo blanco no es de costumbre pero no es necesario. Si lleva gorro, se lo tienen que quitar para el bautismo. La parroquia a menudo proporcionará un babero Bautismal blanco y una vela. Después de la ceremonia será suyo para mantener como un recordatorio de este gozoso sacramento. La vela puede ser quemada en aniversarios Bautismales y cuando el niño recibe otros sacramentos en el futuro.



11. DONACIÓN FAMILIAR

No hay un cobro, pero mucha familias ofrecen una donación por el Bautismo de su hijo. Esto puede ser colocado en un sobre y dado al sacerdote en el día del bautismo cuando se le hace entrega del certificado del bautismo. Asegúrese por favor de indicar que la donación es por bautizo de su niño.

12. EL REGISTRO Y EL CERTIFICADO BAPTISMAL

El bautismo será registrado en los libros permanentes de la parroquia con la información que usted proporcione. Por lo tanto revise la información y la ortografía de los nombres que someta. El certificado del bautizo se le entregara después de la ceremonia. Este registro es permanente e histórico, y por lo tanto no pueden cambiarse despues.

PADRES USTEDES SON RESPONSABLES DE LOS REQUISITOS NECESARIOS. UNA VEZ QUE HAYA REUNIDO TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BAPTISMO DE SU HIJO. POR FAVOR PASE A LA RECTORIA PARA LLENAR LA FORMA DE REGISTRACION Y PARA SELECCIONAR UNA FECHA PARA LA CEREMONIA DEL BAPTISMO.

LISTA DE REQUISITOS

- He leído los requisitos y entiendo lo que se requiere.
- Actualmente estoy registrado como feligrés de San Vito (Mínimo de 2 Meses)
- Carta de Autorización de mi Pastor (Feligrés de otra parroquia)
- Certificado de nacimiento del niño(a) (Original, le haremos copia)
- Certificado de Padrino(s) (Se requiere para los Padrinos casados & solteros)
- Certificado de Matrimonio Católico (Para los padrinos ya casados)
- Certificados de Sacramentos (Para los padrinos solteros)
- Carta de Charlas Pre - Bautismal (Para los padrinos fuera de la ciudad o país)

FECHA DE CLASE PRE-BAPTISMAL

Fecha _____ Hora _____
 Mes Día Año

FECHA DEL BAPTISMO

Fecha _____ Hora _____
 Mes Día Año

**SACRAMENTO DEL BAPTISMO
REQUISITOS**



Felicitaciones! Nos alegra celebrar el Sacramento del Bautismo para su niño!

Iglesia de San Vito



1. ESTAR REGISTRADOS EN LA PAROQUIA

Los padres del niño(a) a ser bautizado deben ser miembros registrados y activos de la Iglesia de San Vito durante al menos **2 MESES**. Si usted no pertenece a la Iglesia San Vito necesitará una carta de su Pastor con el sello de la Iglesia a la cual pertenece, donde autoriza a la Iglesia de San Vito para celebrar el bautismo. Si usted pertenece a esta Iglesia y no está registrado puede hacerlo en cualquier momento durante las horas de oficina. Se le pedirá proporcionar su número de feligrés al programar el bautismo. Su número de registro es el mismo número que aparece en los sobres.



2. SELECCION DE PADRINOS

Los padrinos juegan un papel muy importante en la vida espiritual de su hijo. Deben servir como un modelo ideal en la fe Católica. Por lo tanto, se deben elegir con cuidado. En el reconocimiento de la importancia de los padrinos y sus funciones, la Iglesia ha proporcionado guías para ayudar a los padres a elegir a los mejores padrinos posibles para su hijo(a). La Iglesia San Vito se adhiere al derecho canónico en todos los aspectos del bautismo. Si los padrinos potenciales no están practicando la fe católica o se han convertido de la fe católica a cualquier otra fe, no deben ser considerados y no serán aceptados.

LOS REQUISITOS DE LA IGLESIA PARA LOS PADRINOS CATOLICOS SON:

- (a) El niño debe tener un padrino que practica la fe Católica y que tenga una buena reputación en la Iglesia.
- (b) Los padrinos deben tener al menos **16 ANOS** de edad y ser lo suficientemente maduros para entender, aceptar y cumplir las obligaciones de ser un padrino.
- (c) Los padrino deben estar viviendo una vida ejemplar coherente con la fe y morales enseñadas por la Iglesia Católica.
- (d) Los padrinos deben estar practicando activamente su fe.
- (e) Si selecciona a dos padrinos, deben estar **CASADOS POR LA IGLESIA CATOLICA**. Los padrinos que son solteros necesitan haber recibido los tres sacramentos que son el **BAUTISMO, LA COMMUNION Y LA CONFIRMACION**.
- (f) Si usted elige solamente un padrino, usted es libre de elegir un hombre o una mujer. Sin embargo, si usted desea tener dos padrinos, debe ser un hombre y una mujer. No pueden haber más de dos padrinos.
- (g) Si ambos son católicos, ambos deben cumplir todos los requisitos.

3. EDAD REQUERIDA

El sacramento del bautismo sólo se puede programar para bebés y niños menores de 5 años de edad. Los niños mayores de 5 años de edad deben recibir un año de Educación Religiosa antes de ser bautizados. Los adultos que deseen bautizarse, deben inscribirse en los cursos de preparación para adultos que comienzan en el otoño. Para obtener más información, póngase en contacto con la oficina parroquial.



4. CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Se debe presentar el certificado de nacimiento original de su hijo(a). La parroquia hará una copia para sus archivos y le devolverá la copia original. La información que aparece en el acta de nacimiento de su hijo(a) se utilizará para registrar el bautismo. El nombre del niño(a), fecha de nacimiento y nombres de los padres será basada sobre la **PARTIDA DE NACIMIENTO SOLAMENTE**.



5. CERTIFICADO DE PADRINO

Todos los padrinos católicos deben obtener un **CERTIFICADO DE PADRINO** de su propia parroquia afirmando que son miembros de buena reputación y son elegibles para actuar como Padrinos católico para el bautismo. Sin estos certificados no puede programar el bautizo de su hijo. Si el padrino está registrado aquí en San Vito necesita ponerse en contacto con la rectoría. *(Si los padrinos son de nuestra parroquia y no están registrados oficialmente, tendrán que registrarse mínimo dos meses antes de la fecha del bautismo para poder recibir el certificado de padrino.)*

6. SACRAMENTOS REQUERIDOS PARA LOS PADRINOS

Si un padrino está casado deberá presentar una copia de su certificado de su Matrimonio Católico. Si el padrino es soltero él/ella deberá presentar sus Certificados de Bautismo, Primera Comuni3n y Confirmaci3n.

7. CLASE PRE-BAUTISMAL *(Sin la platica no habrá bautizo)*

Todos los **Padres** y **Padrinos** tienen que asistir a una clase de preparaci3n de bautismo antes de la celebraci3n. La fecha y hora de la clase se les informara cuando se registren. Si los padrinos o los padres viven fuera de el 3rea, pueden tomar su clase en su parroquia y traer una carta que compruebe que tomaron la clase. *(Por favor inf3rmenos si usted ha asistido a una clase de preparaci3n para el bautismo anteriormente en el plazo de 2 a3os, si eso es el caso este requisito no ser3 necesario.)*

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

8. PROGRAMACI3N DEL BAUTISMO

Los bautismos se celebran dos veces al mes los **DOMINGOS SOLAMENTE**. Un domingo a las 12:30pm en espa3ol y un domingo a las 2:00pm en Ingl3s. Por favor llame la Oficina parroquial para las fechas. Excepciones se podr3n hacer cuando presenten una dificultad extrema. **Por favor, tenga en cuenta: No celebramos bautismos durante el tiempo de Cuaresma o Adviento.**



9. FOTOS Y VIDEO EN LA CELEBRACI3N

Fotos y video son un excelente medio para compartir los recuerdos de este d3a tan especial y alegre con su hijos a medida que crece en edad y en fe. Cualquier persona que este tomando las fotos o el v3deo no debe subir3 al altar. Pueden tomar fotograf3as o v3deo desde las bancas y despu3s de la ceremonia.